



Entre la COMISION PERMANENTE ORGANIZADORA DE LA FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA (Decreto-Acuerdo n° 3532/88), representada en este acto / por su Presidente, señor CARLOS RAMON NAVESI, en adelante "LA COMISION", por una parte, con domicilio en Avda. San Martín n° 1143, Ciudad, Mendoza y por la otra estado civil , en adelante "EL ARTISTA", convienen en celebrar el presente contrato, que se regirá por las cláusulas que a continuación se establecen: - - - - -

PRIMERA: - - - - -

"LA COMISION" contrata al ARTISTA

Bailarines: el problema de siempre

EN la tarde del jueves, el titular de la Subsecretaría de Turismo, Carlos Ramón Navesi, el actual director de la fiesta central de la Vendimia, Pedro Marabini y cinco de los seis delegados por los bailarines participantes en el espectáculo, se reunieron para tratar, desacuerdos de éstos últimos referidos al salario y a tres cláusulas del contrato que consideraron conflictivas.

TERCERA: - - - - -

LA COMISION

to, no te

bir por

quidación

a que LA

dios elec

petición,

ARTISTA

CUARTA: - - - - -

A mérito

a)-Cumpli

vés del

b)-Concur

c)-Abstene

y/o es

d)-Cuidar

el cum

e)-Aplicar

el ejer

las pre

QUINTA: - - - - -

Se deja es

se ha teni

TISTA para

do AL ARTI

lo. En vir

TA exigir

Los bailarines, que en la actual jerarquización están diferenciados en 3 categorías —A, B y C o ex figurantes— suman un total de 600 personas, según las dos fuentes oficiales consultadas.

Pero el conflicto se suscitó en las filas "gruesas" de bailarines.

Las conversaciones de los delegados con Navesi y Marabini se plantearon luego de conocer, los primeros, el monto a cobrar por contrato: 1.600 australes, clase A; 1.300 australes, clase B y 1.000 australes, clase C.

Según Navesi el presupuesto de la fiesta es de 4.000.000 de australes y el 25 por ciento de este total está previsto para los sueldos de los bailarines.

Pero los delegados, previa consulta con las bases que se encuentran distribuidas en los seis colegios donde se realizan los ensayos, propusieron un aumento de 500 australes per cápita, mientras que el ofrecimiento oficial pasa por los 150 australes llegando a un monto total de 120.000 australes a conseguir pues el presupuesto no contempla más dinero, ya que "estamos pagando muchos gastos de escenografía, iluminación y otros que incluso se han recortado sin perjudicar el nivel general de la puesta" —puntualizó Navesi.

Los reclamos de los delegados pasan también por 3 cláusulas que estipula el contrato: 1) Ceder el derecho de cobrar su actuación a la TV, 2) el cobro de la repetición de la fiesta y 3) la posible demora en el pago de los salarios de la que no se hace responsable la parte contratante.

Las negociaciones continuaron en el seno de una asamblea de delegados ayer por la tarde, luego de llevar la propuesta oficial a los



Delegados de bailarines tras la reunión con Navesi y Marabini. La Fiesta de la Vendimia tropieza otra vez con el tema salarial y las cláusulas de contrato

compañeros en las escuelas. Estos decidieron, en su gran mayoría, no aceptar el ofrecimiento, pero sí firmar contrato aclarando que lo hacen en disconformidad con los términos del mismo.

Rubén Guimaray, delegado de la escuela Tiburcio Benegas, dijo que "hemos sido presionados a firmar, ya que el jueves por la tarde una empleada de Turismo, encargada de acercarnos los contratos, nos intimó a firmar entre viernes y sábado o, de lo contrario, el lunes no podríamos seguir con los ensayos y nos remplazarían por otros bailarines que están en lista".

Entonces, bajo asesoramiento jurídico los delegados decidieron firmar, "pero seguir luchando por conseguir nuestra reivindicación salarial. La Fiesta de la Vendimia no se hará si no lo logramos", —aseguró Guimaray—.

Otra medida a tomar será la redacción de una carta exponiendo su caso al gobernador de la Provincia, al subsecretario de Cultura y a la

Comisión Vendimia tras la reunión que han previsto para el lunes próximo. Este tema salarial, que se repite anualmente como la sopa, será subsanado según los delegados pues, en la tarde de ayer, se confirmó la creación de una Asociación Permanente de Bailarines de Vendimia, que formará parte del Sindicato de Variedades al que pertenecen los artistas. La asociación estará integrada "por todos los que tengan que ver con la preparación y realización de Vendimia, con el fin de discutir previamente y con tiempo el tema salarial de bailarines, y terminar con el manoseo que sufrimos todos los años. No es posible que la gente crea en un espectáculo tan atractivo como es el de la Vendimia y detrás de las bambalinas el ambiente se corte con un cuchillo por esta situación", —puntualizó Guimaray—.

Hoy continuará la firma de contratos que se inició ayer y las consecuencias de las medidas que se tomaron todavía son inciertas.

TA exigir para concurrir con acompañantes y/o terceros.